

El propósito es continuar fomentando las buenas prácticas en el sector de la vigilancia

## Supervigilancia lanza campaña “Soy Legal, Contrato Legal” para promover la contratación de servicios debidamente formalizados



**Bogotá, 29 de abril de 2024.** La Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, como ente rector del sector en el país, trabaja de manera permanente para que la formalización en el sector continúe fortaleciéndose, ya que de esta manera se garantiza el bienestar tanto de las empresas como de quienes contratan sus servicios.

Por tal razón, y continuando con la gestión de la entidad, que ha permitido que empresas de diferentes regiones del país den el paso hacia la formalización de sus servicios, este 2024 se lanza la campaña **#SoyLegalContratoLegal**, dirigida a todas las personas naturales y jurídicas que realizan procesos de contratación de vigilancia y seguridad privada, tanto para el sector residencial como para el sector comercial, encaminada a acoger las recomendaciones de ley dispuestas en el Decreto Ley 356 de 1994 *Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada en Colombia*, ya que de esta manera se están salvaguardando la integridad de las personas y los bienes que estos servicios tienen a su cargo y quienes contratan pueden contar con personas que tienen la idoneidad y que están recibiendo una remuneración acorde con lo estipulado por las leyes colombianas.

### Cerca de 35 visitas de Inspección en lo que va corrido del 2024

Como aspecto clave de la promoción de los procesos de formalización del sector y también de la realización de contratación cumpliendo con lo dispuesto en el Decreto 356 de 1994, la Supervigilancia realiza de manera permanente visitas de inspección en las cuales se verifican precisamente el cumplimiento integral de todos estos requisitos. En lo que va corrido de



2024 se han llevado a cabo cerca de 35 visitas tanto a empresas como contratantes en la ciudad de Bogotá, Bucaramanga y San Gil, los resultados de las cuales están en proceso de análisis para determinar las acciones que tomará la entidad.

Cabe recordar que, durante 2023 se llevaron a cabo 152 visitas de inspección, de las cuales 90 estuvieron relacionadas con prestadores no autorizados en las ciudades de Bogotá, Cali, Bucaramanga, Mosquera (Cundinamarca) y Dosquebradas (Risaralda).

**GRUPO DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**  
**Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada**  
[comunicaciones@supervigilancia.gov.co](mailto:comunicaciones@supervigilancia.gov.co)

